

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXV — Nº 9.482	Salta, 9 de abril de 1974	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 20 PAGINAS			CONCESION Nº 3/18
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676

HORARIO

Para la publicación de avisos
en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES

de 8 a 11.30 horas

Dr. MIGUEL RAGONE
Gobernador

Sr. OSCAR H. MONDADA
Ministro de Gobierno

Ing. JESUS PEREZ
Ministro de Economía

Dr. LUIS CANONICA
Ministro de Bienestar Social

DIRECCION
Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

EDDY OUTES
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, debe encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténiense para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 456/73

Art. 2º — Ampliase el Artículo 4º del Decreto número 751 de fecha 12 de noviembre de 1970, dejándose establecido que la tarifa única para las publicaciones de balances de S. A. será de Doscientos pesos (\$ 200,-), la que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación".

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 0,50
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 2,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 3,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 5,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 9,00	Semestral	\$ 30,00
Trimestral	\$ 15,00	Anual	\$ 50,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de un peso (\$ 1,00) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de Doscientos pesos (\$ 200,00).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de diez centavos (\$ 0,10) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole será de seis pesos (\$ 6,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

REMATE ADMINISTRATIVO

Por un día mínimo — \$ 15,00.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

BALANCES

Para las publicaciones por un día de balances que no sean de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de dos pesos (\$ 2,00) por centímetro utilizado y por columna.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 Días	Excedente	Hasta 20 Días	Excedente	Hasta 30 Días	Excedente
Sucesorios	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Posesión Veintefial y Deslinde	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Remate de Inmuebles y Automotores	\$ 30,00	90 cm.	60,00	120 cm.	120,00	180 cm.
Otros Remates Judiciales	\$ 20,00	60 cm.	40,00	90 cm.	80,00	120 cm.
Edictos de Minas	\$ 30,00	120 cm.				
Contratos y Estat. Soc.	\$ 0,20	(la palabra)				
Otros E. Judic. y Avisos	\$ 20,00	90 cm.	40,00	120 cm.	80,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

	Pág. Nº
Nº 17361 — Edmundo San Juan	1369
Nº 17360 — Olga S. de Orgaz	1369
Nº 17359 — René Orgaz	1369
Nº 17358 — René Orgaz	1369
Nº 17357 — René Orgaz	1369
Nº 17356 — Humberto Carlos Sanjuán	1369
Nº 17355 — Humberto Carlos Sanjuán	1370

	Pág. Nº
Nº 17354 — Humberto Carlos Sanjuán	1370
Nº 17353 — Humberto Carlos Sanjuán	1370
Nº 17352 — Humberto Carlos Sanjuán	1370
Nº 17351 — Humberto Carlos Sanjuán	1370
Nº 17350 — Humberto Carlos Sanjuán	1370
Nº 17293 — Sil-Flo Argentina S.A.I.C.F.	1371
Nº 17318 — Edmundo Gaudelli ..	1371

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 17420 — José Ramón Villagra	1371
--------------------------------------	------

LICITACION PUBLICA

Nº 17406 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 1/74	1371
Nº 17405 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 2/74	1372
Nº 17403 — Municipalidad de S. R. de la Nueva Orán	1372

LICITACION PRIVADA

Nº 17416 — Ministerio de B. Social. Lic. Nº 4	1372
---	------

EDICTO CITATORIO

Nº 17421 — Ricardo Joaquín Durand Guasch	1372
Nº 17404 — Manuel José Pascual Berruezo	1372
Nº 17384 — Juan Collado Nuñez e hijos S.A.	1373
Nº 17334 — Ginés Sánchez	1373
Nº 17333 — Bruno Lázaro Battellino	1373
Nº 17302 — Doroteo Arias ..	1373
Nº 17289 — Gerónimo Anacleto Arjona	1373

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 17418 — Florentino Elvira	1374
Nº 17410 — Velia Nora Poma Roca de Robledo	1374
Nº 17399 — Napoleón Orquera ..	1374
Nº 17390 — Carlos Osvaldo Genta	1374
Nº 17389 — Esteban Samardzic ..	1374
Nº 17388 — Josefina Capobianco de Viñuales	1374
Nº 17387 — Marcos Vranjes ..	1374
Nº 17385 — Pascual Osan ..	1374
Nº 17378 — Gumersindo Humano ..	1374
Nº 17377 — María Luisa Núñez de Rodríguez	1374
Nº 17376 — Sueldo Blanca Barrionuevo de	1375
Nº 17375 — Juan José Retambay	1375
Nº 17373 — Tránsito Adet de Villarroel	1375
Nº 17348 — Alfredo Llaya ..	1375
Nº 17347 — Zambrano Ramón Rosa	1375
Nº 17317 — Adolfo Davids y María Asunción Palacio y Leonor Adela Diez	1375
Nº 17319 — Tránsito Víctor Manuel Ruiz	1375
Nº 17320 — Marcelina Alderete de Retambay	1375
Nº 17331 — Rosario Marinaro y Rosario Calogero Cristina de Marinaro	1375
Nº 17330 — Domingo Tasselli	1375
Nº 17328 — Arturo Martínez ..	1376
Nº 17307 — Jesús Velázquez ..	1376
Nº 17306 — Torcivia Sebastián	1376
Nº 17305 — Abraham Simón	1376
Nº 17303 — Alejandro Roberto Buontempo	1376
Nº 17301 — Patrocinio Garrido	1376
Nº 17296 — Cenaro Antonio Ortega	1376
Nº 17295 — Berónica Cruz de Torres	1376
Nº 17294 — Ramón Valdiviezo y Francisca Olmos Ruiz de Valdiviezo	1376

REMATE JUDICIAL**Pág. Nº**

Nº 17412 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Aquino Enzo R. y otros vs. Coop. Gráfica Salta .	1376
Nº 17408 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Ola C. Venancio vs. Tonda Hnos. S.A.	1377
Nº 17398 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Guantay Anacleto y otros vs. Ian Hamilton Strachan y Jeremy Boch Gimson	1377
Nº 17397 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: M.S.S.R.L. vs. Palou Carlos Alberto y Arangio Diego Angel ..	1377
Nº 17395 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Néstor Michel David vs. José Apolinario Cardozo .	1377
Nº 17393 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Gil Cuartero Emilio vs. Suc. De José Ignacio Mancilla ..	1377
Nº 17379 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Krilov Antonio vs. Castro Elsa del Carmen Bazan de	1377
Nº 17362 — Por Julio César Herrera. Juicio: Silvera Alberto vs. Reynoso R. Antonio .	1378

POSESION VEINTENAL

Nº 17367 — Moya Jacovo Lugardo y otro	1378
Nº 17345 — Félix Ruiz Figueroa	1378
Nº 17337 — Bresanutti José	1378
Nº 17291 — Morales Nazaria Delgado de y otros	1378

CITACION A JUICIO

Nº 17415 — Marta Isabel Gómez de Giné	1378
Nº 17383 — José Rodríguez Bautista ..	1379
Nº 17382 — Miguel Angel Avellaneda	1379

CONCURSO CIVIL

Nº 17372 — Rosa Juana Ordoñez de Guantay	1379
--	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 17400 — Cardozo Buenaventura ..	1379
------------------------------------	------

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 17409 — Radiodifusora Salta S.A.	1380
--	------

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

Nº 17419 — Néstor Waldo Robledo	1380
Nº 17401 — Pizzería y Rotisería La Selecta	1380

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 17417 — Centro Vecinal Barrio San Rafael. Para el día 21-4-74	1380
Nº 17422 — Asociación de Bochas Zona Sud - Metán. Para el día 14-4-74	1380
Nº 17413 — Asoc. de Empleados del Banco Provincial de Salta. Para el día 10-4-74	1381
Nº 17411 — Asoc. Mutual del Personal de la Cía. Juan Minetti e Hijos Ltda. S.A. Para el día 19-4-74	1381
Nº 17386 — Mar-Hel S.A. Para el día 20-4-74	1381

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 17361

T. Nº 5330

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Edmundo Sanjuán, el 9 de abril de 1973, por Expte. Nº 8509-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Incahuasi (PR) se mide 10.000 metros al N. hasta el punto 1; desde allí 2.000 metros al E. hasta el punto 2; desde allí 10.000 metros al S. hasta el punto 3 y luego 2.000 metros hasta el punto 4, quedando una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 7 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17360

T. Nº 5329

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Olga S. de Orgáz, el 12 de abril de 1973, por Expte. Nº 8517-O, ha solicitado en el departamento de Molinos, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Blanco (PR), se mide 9999 metros al S. hasta el punto 1; desde allí 6.000 metros al E. hasta 2; 3333 metros al S. hasta 3; 6.000 metros al O. hasta 4 3333 metros al N. hasta 1, quedando ubicada una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 6 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17359

T. Nº 5328

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, René Orgaz, el 12 de abril de 1973, por Expte. Nº 8515-O, ha solicitado en el departamento de Molinos cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Blanco se mide 6.666 metros al S. hasta el punto 1; desde allí 6.666 metros al E. hasta 2; 3.333 metros al S. hasta 3; 6.666 metros al O. hasta 4 y por último 3.333 metros al N. hasta el punto 1, con lo que se cierra la superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta 6 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17358

T. Nº 5327

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, René Orgáz, el 12 de abril de 1973, por Expte. Nº 8514-O, ha solicitado en el departamento de Molinos, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Blanco se mide 13.333 metros al S. hasta el punto 1; desde allí 6.000 metros al E. hasta 2; 3.333 metros al S. hasta 3; 6.000 metros al O. hasta 4 y por último 3.333 metros al N. con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 31 de octubre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17357

T. Nº 5326

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, René Orgáz, el 12 de abril de 1973, por Expte. Nº 8513-O, ha solicitado en el departamento de Molinos, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Blanco (PR), se mide 6.000 metros al E. hasta el punto 1; desde allí 3.333 metros al S. hasta el punto 2; 6.000 metros al O. hasta el punto 3 y por último 3.333 metros al N. hasta 1, con lo que se cierra una superficie de 2.000 Has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 6 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 30,-

e) 2 al 17-4-74

O. P. Nº 17356

T. Nº 5325

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuán, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8601-S, ha solicitado en en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del punto auxiliar X, el cual se ubica midiendo 8.000 metros al Norte de la cumbre del cerro Cortadera (P.R.); se mide 1.000 metros al Este hasta el punto 1; a partir de allí se mide 1.000 metros al Norte hasta el punto 2; a partir de allí se mide 1.000 metros al Este hasta el punto 3; a partir de allí se mide 1.000 metros al Norte hasta el punto 4, a partir de allí se mide 2.300 metros al Este hasta el punto 5; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta el punto 6, a partir de allí se mide 3.000 metros al Oeste hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 500 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 28 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17355

T. Nº 5324

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuán, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8597-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia la cumbre del Cerro Cortadera a partir del cual se mide 6.000 metros al Sur hasta determinar el punto 1; a partir de allí se mide 5.000 metros al Este hasta el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros hasta el punto 3 en dirección Sur, a partir de allí se mide 4.000 metros al Oeste hasta el punto 4, a partir de allí se mide 800 metros al Norte hasta el punto 5; a partir de allí se mide 6.000 metros al Oeste hasta el punto 6; a partir de allí se mide 1.250 metros al Norte hasta el punto 7; a partir de allí se mide 5.000 metros al Este hasta cerrar con el punto 1 la superficie de 1520 has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 27 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17354

T. Nº 5323

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuán, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8599-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: A partir del cerro Cortaderas se mide 2.000 metros al Este hasta determinar el punto 1; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta el punto 2; a partir de allí se mide 3.000 metros al Este hasta el punto 3; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta el punto 4, a partir de allí se mide 3.000 metros al Oeste hasta cerrar con el punto 1 una superficie libre de 600 has. y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 27 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17353

T. Nº 5322

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuán, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8594-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de Referencia la cumbre del Cerro Cortadera, a partir del cual se mide 10.000 metros al Sur hasta determinar el punto auxiliar A; a partir de allí se mide 800 metros al Este hasta el punto 1; a partir de allí se mide 4.200 metros al Este hasta el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta el punto 3; a partir de allí

se mide 4.200 metros al Oeste hasta el punto 4; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 840 has. por superponerse al Expte. 8590-A-73 en aproximadamente 360 has. y al Expte. 8588-L-73 en aproximadamente 800 has. La superficie inscrita se encuentra libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 11 de marzo de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17352

T. Nº 5321

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuán, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8600, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: A partir del punto auxiliar X, que se ubica midiendo 4.000 metros al Norte de la cumbre del Cerro Cortadera (P. R.); se mide 2.000 metros al Este hasta el punto 1; a partir de allí se mide 3.000 metros al Este hasta el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta el punto 3, a partir de allí se mide 3.00 metros al Oeste hasta el punto 4, a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta cerrar con el punto 1 la superficie de 600 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 11 de marzo de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17351

T. Nº 5320

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuán, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8598-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: A partir del punto auxiliar X que se ubica midiendo 14.000 metros al Sur de la cumbre del Cerro Cortadera (P.R.), se mide 1.000 metros al Este hasta el punto 1; a partir de allí se mide 4.000 metros al Este hasta el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta el punto 3; a partir de allí se mide 4.000 metros al Oeste hasta el punto 4; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta cerrar con el punto 1 una superficie libre de 800 has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19059/71. — Salta, 8 de marzo de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria;
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17350

T. Nº 5319

El Doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de

Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del Código de Minería que, Humberto Carlos Sanjuán, el 27 de agosto de 1973, por Expte. Nº 8602-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del punto auxiliar X, el cual se ubica midiendo 12.000 metros al Norte de la cumbre del cerro Cortadera (P.R.), se mide 3.000 metros al Este hasta determinar el punto 1, a partir de allí se mide 2.000 metros al Este hasta determinar el punto 2; a partir de allí se mide 2.000 metros al Norte hasta determinar el punto 3, a partir de allí se mide 2.00 metros al Oeste hasta el punto 4; a partir de allí se mide 2.000 metros al Sur hasta cerrar con el punto 1 una superficie de 400 has., libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Ley 19059/71. — Salta, 4 de marzo de 1974.

Angelina Teresa Castro - Escribana-Secretaria
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00 e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17293 T. Nº 5271

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art 25 del Código de Minería que, Sil-Flo Argentina SAICF, el 26 de marzo de 1973, por Expte. Nº 8502-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del mojón 4 de la cantera Taurus, Expte. Nº 4242-D, que se toma como punto de referencia, se mide 2.300 metros con az. 86º37'30" y luego 2.100 metros con 176º37'30" para llegar al P.P. desde el cual se toman 2.900 metros con az. 176º37'30", 4.000 metros con 266º37'30"; 3.300 metros con 356º37'30" y finalmente 4.000 metros con 90º cerrando el polígono que consta de 1240 has. libres de otros pedimentos mineros. — Salta, 18 de febrero de 1974.

Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria;
Juzg. de Minas.

Imp. \$ 30,00 e) 27-3 al 9-4-74

O.P. Nº 17318 T. Nº 5292

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto-Ley 430/57 que, Edmundo Gaudelli, el 13 de junio de 1973, por Expte. Nº 8557-C, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominó: "Fabiola", con la siguiente ubicación: Partiendo del Mojón Nº 4 de mina Taurus (PR), se miden 500 metros con 86º37' hasta PP, desde allí se miden 1000 metros con az. 356º hasta el punto 1; 500 metros 86º37' hasta el punto 2; 1000 metros 176º37' hasta el punto 3 y por último 500 metros con 266º37' hasta PP, con lo que se cierra la superficie inscripta, que se encuentra libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 21 de noviembre de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana -Secretaria. - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 45,00 e) 29-3, 9 y 22-4-74

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 17420

F. Nº 2108

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA

PROVINCIA DE SALTA

Notifícase en legal forma al señor JOSE RAMON VILLAGRA, Expte. Nº 6909/73 C. 16, que por Resolución Nº 2457 dictada por este Cuerpo en fecha 2 del corriente mes, se le formula cargo de \$ 181,50 (Ciento ochenta y un pesos con cincuenta centavos) por los motivos enunciados en los considerandos de la citada resolución, intimándolo para que dentro del plazo de diez días hábiles proceda a depositar en la Habilitación de Pagos de este Organismo sito en calle Gral. Güemes Nº 550 - Salta, en el horario de 7 a 13 el importe del cargo formulado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, 4 de abril de 1974. — C.P.N. Gustavo Enrique Wierna, Presidente.

Imp. \$ 21,00

e) 9 al 15-4-74

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 17406

F. Nº 2104

Gobierno de la provincia de Salta

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas.

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LIÇITACION PUBLICA Nº 1/1974

Obra: Camino Lumbreras Pichanal - Tramo 5º Luis Burela - La Estrella - Sección: Chaguaral - General Pizarro - Obra Básica de Arte y Tratamiento Bituminoso Tipo Triple - Expte. Cód. 33 número 30837.

Presupuesto Oficial: \$ 11.766.331,10.

Garantía a la Propuesta: \$ 117.663,31.

Consulta y Venta de Pliegos: En Casa de Salta, en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663 y Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta.

Apertura de la Licitación. En Dirección de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta, el día 10 de mayo de 1974, a horas 10 o día siguiente hábil, en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$ 695,80, en venta hasta 5 días antes de la fecha de apertura.

La Dirección

Imp. \$ 21,00

e) 8 al 18-4-74

O.P. Nº 17405

F. Nº 2105

Gobierno de la provincia de Salta**Ministerio de Economía****Secretaría de Estado de Obras Públicas****DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA****LICITACION PUBLICA Nº 2/74**

Obra: Camino: Lumberas - Pichanal - Tramo
5º Luis Burela - La Estrella - Sección:
General Pizarro - Luis Burela - Obra
Básica de Arte y Tratamiento Bitumi-
noso Tipo Triple - Expte. Cód. 33 Nº
30838.

Presupuesto Oficial: \$ 10.339.544,15.

Garantía a la propuesta: \$ 103.395,44.

Consulta y Venta de Pliegos: En Casa de Sal-
ta, en Buenos Aires, calle Maipú Nº 663 y Direc-
ción de Vialidad de Salta, calle España Nº 721 -
Salta.

Apertura de la Licitación En Dirección de
Vialidad de Salta, calle España Nº 721 - Salta,
el día 18 de mayo de 1974, a horas 10 o día
siguiente hábil, en caso de ser feriado.

Precio del Pliego \$ 624,47, en venta hasta 5
días antes de la fecha de apertura.

La Dirección

Imp. \$ 21,00

e) 8 al 18-4-74

O.P. Nº 17403

F. Nº 2106

MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON**DE LA NUEVA ORAN****LICITACION PUBLICA**

Adquisición materiales para la obra mercado
Municipal.

Apertura día 17 de abril de 1974 a horas 18.

Valor del Pliego \$ 150,00.

Venta del mismo: Tesorería Municipal.

Olga Nelly B. de Rufino
Secretaría de Gobierno

Imp. \$ 6,50

e) 8-4-74

LICITACION PRIVADA

O.P. Nº 17416

F. Nº 2107

Ministerio de Bienestar Social**DIRECCION DE ADMINISTRACION****DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámanse a Licitación Privada Nº 4 (Segundo
llamado) para el día 29 de abril de 1974 a horas
10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, pa-
ra la adquisición de Instrumental de Laboratorio,
con destino al Servicio de Hemoterapia (Hospi-
tal San Bernardo), dependiente de este Ministe-

rio. Los proveedores deberán cotizar precios por
pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del Pliego
de Condiciones se ha fijado en la suma de pesos
10,00 sujetos a reajustes por el monto total ofer-
tado. Venta de los mismos en Avda. Belgrano
Nº 1349 - Salta.

Luis L. Mateo, Jefe Dpto. de Compras.

Imp. \$ 23,00

e) 9 y 10-5-74

EDICTO CITATORIO

O.P. Nº 17421

S.C. Nº 0681

Ref.: Expte. Nº 34-18850/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del
Código de Aguas, se hace saber que el señor
RICARDO JOAQUIN DURAND GUASCH, tie-
ne solicitado reconocimiento de concesión de
agua pública —derechos establecidos anterior-
mente por Agua y Energía Eléctrica de la Na-
ción— para irrigar con carácter Permanente y a
Perpetuidad, una superficie de 9,6385 Has. con
una dotación de 7,23 ls./seg. en el inmueble ru-
ral denominado "Lote o Fracción Nº 10 del Frac-
cionamiento de Finca "El Manzano y Entre Ríos"
catastro Nº 3371, ubicado en el Partido de Ro-
sario de Lerma, del Departamento del mismo
nombre, con las aguas provenientes del río Toro
—margen izquierda— que son derivadas por el
Canal Secundario I, Compuerta Nº 3 y Acequia
comunera "Ceballos". En época de estiaje esta
dotación se reajustará proporcionalmente entre
todos los regantes del sistema a medida que dis-
minuya el caudal del mencionado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 3 de
abril de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de
Explotación (Riego) (A.G.A.S.).

Sin cargo.

e) 9 al 24-4-74

O.P. Nº 17404

S.C. Nº 0680

Ref.: Expte. Nº 34-20928/71. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del
Código de Aguas, se hace saber que los señores
MANUEL JOSE y PASCUAL BERRUEZO, tie-
nen solicitado reconocimiento de concesión de
agua Pública, derechos establecidos anteriormen-
te por Agua y Energía Eléctrica de la Nación,
para irrigar con carácter Permanente y a Perpe-
tuidad, una superficie de 23,1644 Has. del in-
muebles rural denominado Finca "BELLA VIS-
TA" catastros Nros. 10 - 2141 - 2142 - 2143 -
2144 y 2145, ubicado en el Departamento de Ce-
rillos, con una dotación de 17,37 ls./seg. a de-
rivar del río Toro, margen izquierda, por el ca-
nal Secundario III - Terciario San Agustín, Com-
puerta Nº 1 y acequia comunera Santa Ana. En
época de estiaje esta dotación será reajustada en-
tre todos los regantes del sistema a medida que
disminuya el caudal del río citado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 28 de marzo de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación (Riego)

Sin cargo. e) 8 al 23-4-74

O. P. Nº 17384

T. Nº 5350

Ref.: Expte. Nº 34-8404/N/69. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el artículo 350 del Código de Aguas, se hace saber que la firma JUAN COLLADO NUÑEZ e hijos S.A. FORESTAL, AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL, MINERA, EXPORTADORA, COMERCIAL, IMPORTADORA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATARIA Y CONSTRUCTORA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 78,9902 has. con una dotación de 59,24 ls./seg., con carácter Temporal-Eventual una superficie de 200 has. con dotación de 150 ls./seg., y bebida en la magnitud de 5/10 ls./seg. en el inmueble rural denominado Finca "La Capilla", catastro número 3947, ubicado en el Distrito La Merced, departamento de Cerrillos, con las aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario III, Canal Terciario San Agustín y acequia comunera "La Capilla" y "El Cerrito"; dejando constancia que la concesión Eventual será servida cuando de la fuente de provisión pueda derivarse un caudal superior a los 3.000 ls./seg. y la concesión de bebida será entregada por fracciones cada 15 días. Administración General de Aguas de Salta, 27 de marzo de 1974.

Imp. \$ 20,- e) 4 al 19-4-74

O. P. Nº 17334

S.C. Nº 0676

Ref.: Expte. Nº 6971-S/66. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que GINES SANCHEZ, tiene solicitado reconocimiento de concesión de Agua Pública, invocados por usos y costumbres, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1,3900 Has. de la propiedad denominada Fracción "B", catastro Nº 1635, Departamento de Chicoana, con una dotación de 0,729 ls./seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares (margen derecha), por medio del Canal Secundario Sud. En época de estiaje la dotación será reajustada entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 21 de marzo de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación (Riego)

Sin cargo. e) 1 al 16-4-74

O.P. Nº 17333

S.C. Nº 0675

Ref.: Expte. Nº 2571/55. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor BRUNO LAZARO BATTELLINO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 5 Has. del inmueble denominado Fracción Finca Rosario, catastro 1030, ubicado en el Departamento de Rosario de la Frontera, con una dotación de 2,62 ls./seg. con aguas provenientes de las vertientes denominadas "Duraznito". Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 25 de marzo de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl
Jefe Dpto. de Explotación (Riego)

Sin cargo. e) 1 al 16-4-74

O.P. Nº 17302

T. Nº 5280

Ref.: Expte. Nº 34-9989-A/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que DOROTEO ARIAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y E. E. de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 8 Has. 4375 m2. del inmueble identificado como Lote Nº 184 (a), ubicado en El Barrial - Departamento de San Carlos, catastro Nº 852, con una dotación de 4,43 ls./seg. a derivar del río Calchaquí por medio del canal matriz y las acequias comuneras de la V. y VI Sec. ción.

Departamento Explotación, febrero 7 de 1974.

Imp. \$ 20,00 e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17289

S.C. Nº 0672

Ref.: Expte. Nº 2179/54. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor GERONIMO ANACLETO ARJONA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 3,1440 Has. del inmueble denominado Fracción de la Finca "Villa Del Valle", catastro Nº 31491, ubicada en la zona conocida como "San Luis", jurisdicción del Departamento de Capital, con una dotación de 2,35 l./seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, mediante el canal matriz o principal del que a su vez se deriva el agua por la acequia "La Merced", toma San Luis. En época de estiaje, esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 19 de marzo de 1974.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación (Riego), A.G.A.S.

Sin cargo. e) 27-3 al 9-4-74

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O.P. Nº 17418

T. Nº 5380

Dr. Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de FLORENTINO ELVIRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a contar de la última publicación. — Metán, abril de 1974. — Dr. Teobaldo René Osorio, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 24-4-74

O.P. Nº 17410

T. Nº 5373

Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por treinta días a los herederos o acreedores de VELIA NORA POMA ROCA DE ROBLEDO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, en Expte. Nº 11789/74, Sucesorio de POMA ROCA DE ROBLEDO, Velia Nora. Metán (Salta), 3 de abril de 1974. — Publicación por diez días. — Olga Romano de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 23-4-74

O. P. Nº 17399

T. Nº 5365

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación en el juicio Sucesorio de Napoleón Orquera, Expediente Nº 49.891/73, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 29 de marzo de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 22-4-74

O.P. Nº 17390

T. Nº 5356

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 6ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor CARLOS OSVALDO GENTA, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expte. Nº 9966, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. — Salta, marzo 27 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17389

T. Nº 5355

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del señor ESTEBAN SAMARDZIC, cuyo juicio sucesorio, Expte. Nº 49.807, se tramita en dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. — Salta,

marzo 22 de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17388

T. Nº 5354

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la señora JOSEFINA CAPOBIANCO DE VINUALES, cuyo juicio sucesorio, Expediente Nº 61.199, se tramita en dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos por diez días. — Salta, marzo 19 de 1974. — Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17387

S.C. Nº 0678

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, de la ciudad de Salta, en el Expte. Nº 45.537/74, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Dn. MARCOS VRANJES, para que hagan valer sus derechos. Publicación por diez días. — Salta, 27 marzo de 1974. — Ec. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Sin cargo.

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17385

T. Nº 5351

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 5ta. Nominación cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de PASCUAL OSAN (Expte. Nº 26.547/74) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Edictos: 10 días. Secretaría, 6 de marzo de 1974. — Dra. Liliana Loutayf Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17378

T. Nº 5345

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don GUMERSINDO HUMANO, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. — Salta, 28 de marzo de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17377

T. Nº 5344

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA NUÑEZ DE RODRIGUEZ, para hacer

valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Expte. Nº 9943/74. — Salta, 27 de marzo de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17376

T. Nº 5343

Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en el Sucesorio de SUELDO, Blanca Barriónuevo de" Expte. Nº 45.426/74, cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 28 de marzo de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17375

T. Nº 5342

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en Expte. Nº 26.634/74, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN JOSE RETAMBAY para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 29 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17373

T. Nº 5340

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRANSITO ADET de VILLARROEL Expte. Nº 45.396/74; y publíquese edictos por diez días. — Salta, 28 de marzo de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. Nº 17348

T. Nº 5217

La Srta. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Qunta Nominación de esta ciudad, Dra. Eloísa G. Aguilar, cita a acreedores y herederos de ALFREDO LLAYA, por treinta días para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días. Expte. Nº 26.488. Secretario Dr. Alberto López. — Salta, 27 de marzo de 1974.

Imp. \$ 20,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17347

T. Nº 5316

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ZAMBRANO RAMON ROSA Expte. Nº 26.618/74, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez días.

— Salta, 28 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. Nº 17317

T. Nº 5291

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, cita y emplaza por 10 (diez) días a herederos y acreedores de don ADOLFO DAVIDS y doña MARIA ASUNCION PALACIO y LEONOR ADELA DIEZ, Expte. Nº 23.234/61 para que dentro de los 30 (treinta) días hagan valer sus derechos. — Salta, marzo 6 de 1974. — Dra. Liliana Paz Chain de Gómez, Secretaria. — Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17319

T. Nº 5293

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don TRANSITO VICTOR MANUEL RUIZ, Expte. Nº 45.510/74, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, marzo 25 de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17320

T. Nº 5294

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARCELINA ALDERETE DE RETAMBAY, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que por ley hubiere lugar. Expte. Nº 9928/74. — Salta, 26 de marzo de 1974. — Publíquese por 10 días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17331

T. Nº 5304

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Rosario MARINARO y Rosario Calogero Cristina de MARINARO. — Publicaciones por diez días en el B. Oficial y El Economista Expte. 26.567/74. — Salta, marzo 27 de 1974. — Dra. Liliana Loutaif Ranea, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17330

T. Nº 5303

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 4ta. Nominación, en Expte. 45.314/73, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO TASELLI comparezcan a hacer valer sus derechos,

bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días. — Salta, 19 de marzo de 1974. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17328 T. Nº 5301

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia Ira. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARTURO MARTINEZ, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio del mismo, Expte. Nº 61.666/73, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 26 de marzo de 1974. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 29-3 al 15-4-74

O.P. Nº 17307 T. Nº 5284

El Juzgado Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS VELAZQUEZ, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, marzo 25 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17306 T. Nº 5283

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Torcivia, Sebastián. Expte. Nº 49.693/73. — Publíquese por diez días. — Salta, 12 de marzo de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17305 T. Nº 5282

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez Civil y Comercial, de Segunda Nominación de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM SIMON Expte. Nro. 49.448/73 para que hagan valer sus derechos. Publíquese diez días. — Salta, 4 de marzo de 1974. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17303 T. Nº 5281

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1ra. Instancia C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ROBERTO BUONTEMPO, en Expte. 61.644, y especialmente a su esposa e hijos, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 22 de marzo de 1974. — Dra. Susana Graciela Kauffman, Secretaria. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17301 T. Nº 5279

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia 5ta. Nom. C. y C., en el Sucesorio de PATROCINIO GARRIDO, Expte. Nº 26.718/74, cita y emplaza a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. — Salta, marzo 26 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17296 T. Nº 5274

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por veinte días a herederos y acreedores de GENARO ANTONIO ORTEGA - Sucesorio - Expte. Nº 49.694/74, a fin de que hagan valer sus derechos. — Secretaría, marzo 7 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17295 T. Nº 5273

El señor Juez del Juzgado de Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por veinte días a herederos y acreedores de BERONICA CRUZ DE TORRES - Sucesorio - Expte. Nro. 49.695/73, a fin de que hagan valer sus derechos. — Secretaría, febrero 28 de 1974. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 28-3 al 10-4-74

O.P. Nº 17294 T. Nº 5272

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ramón VALDIVIEZO y Francisca Olmos Ruiz de VALDIVIEZO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 22 de marzo de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00 e) 27-3 al 9-4-74

REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 17412 T. Nº 5375

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 9 de abril de 1974, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, siete muebles chibalets para guardar tipografía de veinticuatro cajones cada uno, conteniendo tipografía diversa en plomo; un mueble chibalets para guardar tipografía de veinte cajones, conteniendo tipografía diversa en plomo; una chanfleadora de adornos tipográficos y cortadora de plomo, sin marca; un mueble porta espacios de seis cajones, conteniendo espacios cuadrados en plomo. Revisarlos en Gral. Güemes Nº 327 - Ciudad. Ord. el Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2 en los autos: "Prep. vía ejecutiva - AQUINO,

Enzo R. y otros vs. COOP. GRAFICA SALTA", Expte. Nº 5432/73. Señal: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,00 e) 8 y 9-4-74

O.P. Nº 17408 T. Nº 5371

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 15 de abril de 1974 a horas 17.15, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad; por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 2, en autos: Prep. Vía Ejec. "OLA CESAR VENANCIO y otro vs. TONDA HNOS. S. A." Expediente Nº 5573/73, remataré: Sin Base: Un Transceptor de Banda Lateral única marca "TIT", sin número visible y una máquina de escribir eléctrica marca "Olivetti" Tekne 4, Nro. 6.583.138. Puede ser revisado en: 20 de Febrero Nº 465 - Ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos 2 días en el Boletín Oficial y diario Norte. - E. V. Solá - Tel. 17260.

Imp. \$ 20,00 e) 8 y 9-4-74

O. P. Nº 17398 T. Nº 5364

Por: Ernesto V. Solá
JUDICIAL

Finca Banda Grande - Dpto. de Molinos
26.968 has.

El día 24 de abril de 1974 a horas 17,30 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1 en autos Ejecutivo "GUANTAY ANACLETO y otros vs. IAN HAMILTON STRACHAN y JEREMY BOCH GIMSON", remataré con Base de (\$ 50.120.00), correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: una finca denominada "BANDA GRANDE", Dpto. de Molinos, Catastro Nº 340, Libro 2, Folio 266, Asiento 1 - 9. Límites: Norte: Quebrada que lo separa de la propiedad de Monte Nieva; Sud, con otra Quebrada que lo separa de la Finca Angostura que fue de la Suc. de Doña F. de Uriburu; Este, con una serranía denominada Apacheta que lo separa de la Finca La Cabaña; Oeste, con el río Calchaquí. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación de la subasta. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Diario Norte. E. V. Solá, Teléf. 17260.

Imp. \$ 30,- e) 5 al 22-4-74

O. P. Nº 17397 T. Nº 5363

Por: Ernesto V. Solá
JUDICIAL

El día 15 de abril de 1974 a horas 18 en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 5ta. Nom. C. y C. en autos Ejec.

Prend. "M.S.S.R.L. vs. PALOU CARLOS ALBERTO y ARANCIO DIEGO ANGEL", Expte. Nº 26028/73, remataré: con Base de (\$ 4.160.00). 1 motocicleta marca ZANELLA de 48 c.c. de capacidad, motor Nº MMZ-48-3801, puede ser revisado en Caseros Nº 760, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario Norte. E. V. Solá, Teléf. 17260.

Imp. \$ 20,- e) 5 al 9-4-74

O.P. Nº 17395 T. Nº 5361

Por: RAUL RACIOPPI

El 22 de abril de 1974 a horas 18.30, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de pesos 260.000,00 correspondiente a la hipoteca en 1er. Término los derechos y acciones que le corresponden al señor José Apolinario Cardozo sobre un inmueble ubicado en la ciudad de Cafayate Pcia. de Salta, Catastro 347 y 348, inscripto al folio 20, 21 y 22 asiento 2, 3, 4, 5 y 6 del libro 8 de R.I. Cafayate. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 5, Juicio "Néstor Michel David vs. José Apolinario Cardozo" Emb. Prev. Expte. Nº 1887/73, señal 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, mayores datos al suscripto martillero; teléfono 13423.

Imp. \$ 20,00 e) 4 al 19.4.74

O.P. Nº 17393 T. Nº 5359

Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 19 de abril de 1974 a horas 11.30, en calle Egües Nº 510 de San Ramón de la Nueva Orán, por disposición señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. Distrito Judicial del Norte en autos: Ejec. Hipot. "GIL CUARTERO EMILIO vs. SUC. DE JOSE IGNACIO MANSILLA. Excediente Nº 20546/73, remataré: con base de \$ 6.466.66, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal: un inmueble con todo lo edificado, plantado, con frente a calle Moreno entre Sarmiento y Gral. Güemes, manzana 63, Sección 6ta., 28 mts. de frente por 26 mts. de fondo. Parcela 14. Partida Nº 4.405, Títulos F-229 y siguientes. Asientos 3 y siguientes, Libro 19 R. 1. de Orán. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — E. V. Solá, teléf. 17260. Salta. Publicación por 10 días.

Imp. \$ 30,00 e) 4 al 19-4-74

O. P. Nº 17379 T. Nº 5346

Por RAUL RACIOPPI

El 22 de abril 1974, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 2.466,-, un inmueble ubicado en esta ciudad calle Bolivia, Fte. 4,40 metros, calle 20 de Febrero 4,40 metros, Fdo. S. 41.20, Fdo. N. línea quebrada. Catastro nú-

mero 39557, folio 329, asiento 1. Libro 271 R. I. Capital. Mayores datos al suscripto Martille-ro. Ordena señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nomi-nación. Juicio: "Krilov Antonio vs. Castro Elsa del Carmen Bazán de". Prep. Ejec. y Emb. Prev. Expte. N° 26414/73. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 30,-

e) 3 al 18-4-74

O.P. N° 17362

T. N° 5331

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 18 de abril de 1974, a las 18 horas, en calle Gral. Güemes N° 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, los derechos y acciones que le corresponde al señor Ramón Antonio Reynoso sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Octubre N° 1674, Nomenclatura catastral: manzana 17 a, sección G, catastro N° 23.687. La propiedad se encuentra registrada en el libro 2 de Promesa de Venta, folio 303, asiento 1021 - G 17 del R. I. de la Capital. Ord. el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos: "SILVERA, Alberto (antes Coop. Popular Salteña de Crédito Ltda.) vs. REYNOSO, Ramón Antonio - Prep. vía ejecutiva y emb. preventivo", Expte. N° 56.108/69. Señá: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 20,00

e) 2 al 17-4-74

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 17367

T. N° 5333

Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación en autos: Moya, Jacobo Lugardo y Moya, Ramona Col-que de - Posesión Veinteñal - Expte. 9774/73, cita y emplaza a Lino, Ramón Rosa, Julio María y Eustaquio Senobio, todos de apellido Zuleta y a toda otra persona interesada en el bien ob-eto de esta acción: un inmueble ubicado en Ca-fayate (Prov. de Salta) sobre calle 12 de Mayo, Catastro 446, sección B, manzana 58, parcela 9, título inscripto a folio 268, asiento 216 libro A. Título de Cafayate, comprendido dentro de los siguientes límites: una casita y sitio en Ca-fayate calle 12 de Mayo: al naciente, con pro-piedad de Elías Morales, al Sud y Poniente con la de Jacobo Peñalba y por el Norte con dicha calle, para que en el término de diez días com-parezcan a hacer valer sus derechos, bajo aper-cibimiento de designárseles como Defensor al de Pobres y Ausentes (art. 90 C. Proc. C. y C.). — Salta, febrero 11 de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 3 al 18-4-74

O.P. N° 17345

T. N° 5314

El señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 6ta. Nominación en los autos: "TARRAGA, Ce-lina Margarita Tejerina de y TARRAGA, FE-

LIX - Posesión Veinteñal" - Expte. N° 9690/73, cita a FELIX RUIZ FIGUEROA y/o sus herederos y a toda otra persona interesada en el inmueble objeto de esta acción, para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio (art. 90 Código Proc. C. y C.). Publíquese por 10 días. — Secretaría, 25 de marzo de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 2 al 17-4-74

O.P. N° 17337

T. N° 5306

El señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 6ta. Nominación en los autos: "BRESANUTTI, José - Posesión Veinteñal" - Expte. N° 9668/73, cita a LISANDRO SANROQUE y/o sus herederos y a toda otra persona interesada en el in-mueble objeto de esta acción, para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse de-fensor de oficio (art. 90 C. Proc. C. y C.). Pu-blíquese por 10 días. — Secretaría, 25 de marzo de 1974. — Proc. Humberto Ramírez, Secreta-rio.

Imp. \$ 30,00

e) 1 al 16-4-74

O.P. N° 17291

T. N° 5269

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 5ta. Nomi-nación C. C. en Expte. 24.402/71, caratulado: "MORALES, Nazaria Delgado de c/DELGADO, Florentín Galo; VARGAS, Teófila Bautista; VAR-GAS, Antonio; VARGAS, María Angela; LUNA, Emilia Delgado de y DELGADO, Florencio - Po-sesión Veinteñal", cita y emplaza por diez días a todos los que se consideren con derecho y es-pecialmente a los demandados o sus sucesores, so-bre un inmueble ubicado en el Dpto. Guachipas, catastro 228, manzana "A", parcela 6, plano 59, superficie 4344,48 mts., para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. — Salta, marzo 20 de 1974. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 30,00

e) 27-3 al 9-4-74

CITACION A JUICIO

O.P. N° 17415

T. N° 5378

El Dr. Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia, 6ta. Nominación, en los autos caratulados: Au-sencia y Presunción de Fallecimiento GINE, ISI-DRO ELMO vs. MARTA ISABEL GOMEZ DE GINE, Expte. N° 8972/73", resuelve:

Declarar abierto el juicio de Presunción de Fa-llecimiento de MARTA ISABEL GOMEZ DE GINE, y citar por edictos a la ausente una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presumido por la ley, si la citada dejase de presentarse en el juicio, pu-diendo cualquier persona dar dato sobre el pa-radero.

Firmado: Procurador Angel Adolfo Jerez, Secretario del Juzgado de 1ra. Instancia 6ta. Nominación.

Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario

Salta, 2 de abril de 1974.

Imp. \$ 11,30

e) 9-4-74

O.P. Nº 17283

T. Nº 5349

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "Ord. (Rescisión y nulidad de contrato) CADO Cía. de Obras vs. Rodríguez Bautista José", Expte. Nº 44017/73, cita y emplaza a don JOSE RODRIGUEZ BAUTISTA para que en el término de quince días conteste la demanda bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial que lo represente en juicio. — Dr. Alejandro A. Saravia, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

O.P. Nº 17382

T. Nº 5348

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos "Ord. (Rescisión de contrato) CADO Cía. de Obras S.R.L. vs. AVELLANEDA Miguel Angel", Expte. Nº 44015/73, cita y emplaza a don MIGUEL ANGEL AVELLANEDA para que en el término de quince días conteste la demanda bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele Defensor Oficial que lo represente en juicio. (Publicación término de diez días). — Dr. Alejandro A. Saravia, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 19-4-74

CONCURSO CIVIL

O.P. Nº 17372

T. Nº 5339

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia, 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, comunica por 5 días a los acreedores de Rosa Juana Ordóñez de Guantay, Expte. Nro.

26.562/74, su concurso civil, fijándoseles hasta el día 17 de mayo de 1974, el plazo para presentar al Síndico, Dr. Eduardo Briones, calle J. M. Leguizamón 517, los títulos justificativos de créditos. El día 31 de julio de 1974, a las 9 horas se celebrará la junta de acreedores con los que concurran. — Salta, 1 de abril de 1974. — Dr. Roberto López, Secretario.

Imp. \$ 20,00

e) 3 al 9-4-74

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 17400

T. Nº 5366

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, doctor Vicente Nicolás Arias, hace conocer por cinco días, que en el expediente Nº 50.018/74, caratulado "CARDOZO, BUENAVENTURA - Concurso Preventivo", que tramitan por ante dicho Juzgado, que se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Don Buenaventura Cardozo, argentino, casado, de profesión ganadero, L. E. Nº 3.886.445 y domiciliado en Rosario de Lerma. Que el síndico designado es el doctor Juan Carlos Ferraris, con domicilio en calle Mitre Nº 456 de esta ciudad. Que se ha fijado hasta el día 10 de mayo de 1974 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos y pedido de verificación de sus créditos, en el domicilio indicado. Que se ha fijado el día 2 de agosto de 1974, a horas 9, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en la Sede del Juzgado, Sarmiento y Belgrano, la que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Salta, 3 de abril de 1974. Secretario Dr. Milton Echenique Azurduy.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 15-4-74

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 17409

T. Nº 5372

RADIODIFUSORA SALTA S. A., con domicilio en calle Deán Funes Nº 28 de la Ciudad de Salta, comunica que de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley Nº 19.550/72, en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 1974 fueron designados directores titulares los señores: Juan Antonio Urrestarazu Pizarro (Presidente), Arnaldo Etchart (Vicepresidente), Agustín Eduardo Pérez Alsina (Secretario), Héctor Cornejo D'Andrea (Vocal Titular) y José Guillermo Juárez (Vocal Titular); y Directores Suplentes: Jorge Ignacio Altuna y Luis Ramón Arce. — Salta, abril 2 de 1974.

Juan A. Urrestarazu Pizarro
Presidente Directorio

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 16-4-74

TRANSFERENCIA DE COMERCIO

O.P. Nº 17419

T. Nº 5381

TRANSFERENCIA DE TALLER

El señor ANTONIO RICARDO ROBLEDO,

comunica que vende a favor de NESTOR WALDO ROBLEDO, el taller de Bobinado Robledo Hnos., ubicado en calle Esteco 567 - Salta. Incluye activo y pasivo. Oposiciones Escribanía Aranda - Catamarca Nº 214 - Salta.

Imp. \$ 20,00

e) 9 al 17-4-74

O. P. Nº 17401

T. Nº 5367

EDICTO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Se hace saber por cinco (5) días, que PEDRO EDUARDO SANSONE, argentino, casado, L. E. Nº 8.165.289, con domicilio en calle Caseros 1.379, Salta, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE libre de todo gravamen, el Fondo de Comercio de su propiedad, PIZZERIA Y ROTISERIA "LA SELECTA", ubicada en calle Belgrano Nº 511 de esta ciudad, a favor de los señores GUILLERMO TRIVERIO, argentino, casado, L. E. número 8.169.787, con domicilio en calle Rafael Gballi 1739 de esta ciudad y BARTOLOME LOPEZ, argentino, casado, L. E. Nº 7.237.602, con domicilio en calle Adolfo Güemes 430 de esta ciudad.

Reclamos de Ley en Alsina 726 de la ciudad de Salta, de 8.30 horas a 12.30 horas y de 16.30 horas a 20.00 horas.

Imp. \$ 20,-

e) 5 al 15-4-74

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O.P. Nº 17417

T. Nº 5379

CENTRO VECINAL BARRIO SAN RAFAEL

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rosario de Lerma, abril 8 de 1974

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio San Rafael de Rosario de Lerma, convoca a socios y vecinos a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 21 de abril de 1974, a horas 20, en el domicilio del señor Severino Rueda, calle Santa Fe s/n. del Barrio San Rafael, Rosario de Lerma, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Presentación de la Memoria y Balance correspondiente al año 1973.

3º Elección de Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.

4º Invitar a los presentes con el objeto de firmar el acta.

Martín Ubaldo Tapia
Secretario

Severino Rueda
Presidente

Imp. \$ 11,00

e) 9-4-74

O.P. Nº 17422

T. Nº 5383

ASOCIACION DE BOCHAS ZONA SUD METAN

CONVOCATORIA

De conformidad al Art. Nº 24 del Estatuto Social se convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de abril de 1974, a horas 10, en su sede social de Leandro N. Alem Nº 15.

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Informe de Tesorería.
- 4º Memoria del señor Presidente.
- 5º Renovación parcial del Consejo Directivo.

Nota: Es indispensable encontrarse al día con Tesorería, para poder tener derecho a votar.

Luis Norberto Velázquez **José Manuel Ibarra**
Secretario Presidente

Imp. \$ 10,00 e) 9-4-74

O.P. Nº 17413 T. Nº 5376

**ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO
PROVINCIAL DE SALTA
A.S.E.M.B.A.L.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Asociados de A.S.E.M.B.A.L. conforme al artículo 29 de los estatutos a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de abril de 1974 a horas 19.30 (diecinueve y treinta horas) en su sede social al solo y único efecto de que se considere el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Análisis y discusión del artículo primero de la "Nueva Reglamentación para el Otorgamiento de Becas" aprobada por Comisión Directiva en reunión de fecha 27-2-74, solamente en lo referido a "Becas a los hijos de sus Socios, hasta un sueldo de \$ 4.000.-" a los fines de su conformación, modificación, o derogación.

Después de una hora si no se ha obtenido quórum, la Asamblea sesionará con el número de Socios presentes.

Salta, 29 de marzo de 1974

Hugo Alberto Moreno **Belisario Aldo López**
Vice-Presidente Presidente

Imp. \$ 20,00 e) 8 y 9-4-74

O.P. Nº 17411 T. Nº 5374

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE
LA CIA. JUAN MINETTI E HIJOS
LTDA. S. A.**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual del Personal de la Cía.

Juan Minetti e Hijos Ltda. S. A., cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 19 de abril de 1974 a horas 20, en el local de la Biblioteca "José Hernández" de El Bordo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración del Balance, Memoria del Ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección por dos años de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Por un año: Secretario, y tres Miembros Titulares y tres Suplentes para el Organó de Fiscalización.

Salta, 4 de abril de 1973.

Oscar Meriles
Tesorero

Enrique W. Sutara
Secretario

Imp. \$ 20,00

e) 8 al 16-4-74

O.P. Nº 17386

T. Nº 5353

MAR-HEL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28, inciso e) de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día veinte de abril de mil novecientos setenta y cuatro, a las nueve horas, en el local social calle Alvarado número dos mil cuarenta y siete, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación del Secretario de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Quadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico Titular, correspondiente al Décimo Cuarto Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 3º Actualización de la revaluación del activo fijo según Ley 19742.

- 4º Adecuación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a los términos de la Ley 19.550.
- 5º Elección de los Directores y Síndicos para el nuevo período.
- 6º Designación de tres accionistas, para que dos de ellos firmen el Acta de la Asamblea.

Salta, marzo 19 de 1974.

El Directorio

Imp. \$ 20,00

e) 4 al 10-4-74

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRENTA DE LA LEGISLATURA

S A L T A